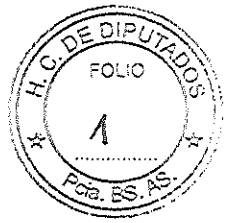




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1278 / 22 - 23




PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

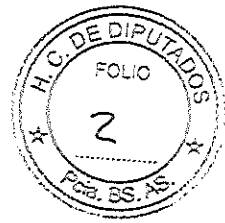
De reconocimiento por el legado de la Señora Andrea Marina García, política y militante, quien fuera vecina de la localidad bonaerense de Campana, efectuando un reconocimiento por su aporte a la cultura local y por su trabajo realizado, ello en el marco de la conmemoración del "Día Internacional de la Mujer Trabajadora" que tuvo lugar el 8 de marzo del corriente.


SOLICITANTE
Bloque Frente de Trabajadores
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1278 / 22 - 23



FUNDAMENTOS

En el mes en que reivindicamos la lucha de las mujeres por la igualdad de trato y oportunidades y, en ocasión de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer trabajadora, quiero reconocer y homenajear al incansable trabajo y la labor desarrollada por una la querida Andrea Marina García.

Andrea nació en Campana, fue madre de Julieta. Lamentablemente Andrea, la querida y recordada "Polaca" sufrió un violento asalto el 10 de diciembre de 2020 estando de visita en la casa de su hija en Phoenix, estado de Arizona, Estados Unidos. Andrea había ido a visitar a su hija -luego de haberse restablecido los vuelos que estuvieron suspendidos por la pandemia- y pensaba regresar junto a Julieta, su hija, para pasar las fiestas en Argentina. Tristemente la noticia llegó rápidamente a Campana, y el estupor y parálisis por tan espantoso desenlace se adueñó de todos los habitantes de Campana. La noticia del asesinato se dió a conocer en boca de su amiga, la ex Diputada Provincial y ex Intendente de Campana la concejala Stella Girolodi, quien entre lágrimas interrumpió la sesión que estaba teniendo lugar en el recinto del Concejo Deliberante para informar sobre lo sucedido. La sesión fue suspendida de inmediato y la tristeza invadió rápidamente la sala y luego a todo la comunidad campanense.

Andrea fue Concejala por el Municipio de Campana, también fue funcionaria del gobierno municipal durante la gestión de Jorge Varela y de Stella Girolodi, con quien también la unía una amistad. Ocupó el cargo de Secretaria de Desarrollo Humano durante la Intendencia de Stella Girolodi en el Municipio de Campana. Fue una ferviente militante del peronismo local, estando vinculada desde el año 1995 hasta el 2015 en la vida polí-



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1278 / 22 - 23



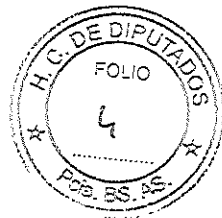
tica de Campana, momento en el que decidió alejarse de la función pública aunque no de la militancia.

Andrea la "Polaca" pertenecía a la agrupación "Movimiento de Restauración Política". Nos dejó a la temprana edad de 53 años. Quedó un sabor amargo de querer compartir más con ella. Su simpleza, su entrega y vocación servicial serán siempre recordados por todas y todos los campanenses.

Este reconocimiento que hago en cabeza de la querida Polaca se hace extensivo a tantas otras mujeres bonaerenses que diariamente ponen todo su esfuerzo y dedicación para dar lo mejor de sí a la sociedad toda, y quienes contribuyen a sumar valiosos aportes hacia la comunidad.

Cada una de esas mujeres, con su historia personal y su historia de vida enseñan a sus amistades y familia que todo esfuerzo vale la pena para continuar conquistando espacios sociales y laborales, espacios de poder en los que necesariamente debe estar la mirada femenina como un modo de garantizar el acceso a la real oportunidad de derechos en los que la igualdad y la inclusión se encuentren presentes.


Estas historias son de mujeres reales, que se abren camino a diario en un mundo no siempre justo, un mundo que fue creado desde antaño en base a masculinidades y el cual gratamente se encuentra en constante mutación gracias a las luchas de otras tantas mujeres que se arriesgaron por conquistar sueños, que se rebelaron ante las injusticias, que no se callaron verdades, que no se rindieron ante la fuerza de la discriminación, que pese a que fue y aún es un camino difícil saben que el esfuerzo vale la pena, porque las ganas de contribuir a un mundo mejor les nace y transforman realidades. Ellas transmiten valores, sabiendo que todo se puede lograr si una se lo propone. Es por ellas, y por tantas otras mujeres que contribuyeron y contribuyen a la misma causa que nos hermana, es que propongo esta serie de reconocimientos, se presentarán 31 proyectos para reconocer a 31 valiosas mujeres simbólicamente, 1 por cada día del mes de la mujer. Al igual que en el periodo legislativo anterior en el que me inspire en grandes mujeres de nuestra historia, en esta oportunidad, quería dedicarlos a destacadas vecinas campanenses.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Sirva este reconocimiento, haciéndose extensivo a todas las mujeres bonaerenses para así, contagiar a otras a forjar su camino y conseguir sus sueños, ejerciendo y disfrutando sus derechos, continuando con la construcción de un mundo más igualitario e inclusivo.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.


~~SOL. Diputado~~
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.